

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES
 Nit Emisor: 46877371
DAVID ANTONIO BRIONES MORALES
 1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,
 Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 DA2240B9-6B69-47F6-AD4D-ED21D54837DE
 Serie: DA2240B9 Número de DTE: 1802061814
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 29-feb-2024 12:32:19
 Fecha y hora de certificación: 08-feb-2024 00:32:19

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/02/2024 al 29/02/2024, según contrato número MEM-178-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Ing. Rony Aureliano Jucos
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-178-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón; Jolom Ijix, Panzós; y Las Conchas, Chahal; ubicadas en el departamento de Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del Oficio DER-009-2024, dirigido al Señor Director General de Energía, con el fin de informar los avances, diligencias y gestiones realizadas dentro del proceso de regularización y legalización de los terrenos que ocupan las microcentrales Seasir, Jolom Ijix y Las Conchas, construidas dentro del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

c) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del Oficio DER-011-2024, dirigido al despacho de la Dirección General de Energía, con el fin de informar los avances, diligencias y gestiones realizadas dentro del proceso de implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con Combustibles Fósiles (gasolinas), establecida en el Decreto Ley 17-85 "Ley del Alcohol Carburante", y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 159-2023.
- Participación en la Conferencia de la Coalición Panamericana de Biocombustibles Líquidos "Movilidad Sostenible: Las Oportunidades del Etanol en Guatemala" cuyo eje temático fue el rol clave que juega el etanol en la descarbonización del sector transporte, así como el análisis del desarrollo mundial de las políticas públicas en esta materia.
- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del Oficio DER-013-2024, por medio del cual se traslada la siguiente documentación: Instructivo de Registro de Productores de Alcohol Carburante; Instructivo de Registro de Distribuidores de Alcohol Carburante; Instructivo para licencia de producción y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Instructivo para ampliación de licencia de producción y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Instructivo para licencia de importación y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Instructivo para ampliación de licencia de importación y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Instructivo para la presentación de solicitudes de actualización de datos de registros de productores o distribuidores de Alcohol Carburante; Instructivo para la presentación de solicitud de certificación de inscripción como productor o distribuidor de Alcohol Carburante; Instructivo para la presentación de solicitud de certificación por cálculo en reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector

transporte; Formulario de solicitud de registro de Productores de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de registro de Distribuidoras de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de licencia de producción y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de ampliación de licencia de producción y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de licencia de importación y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de ampliación de licencia de importación y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de actualización de datos de registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante; Formulario para la presentación de solicitud de certificación de inscripción como productor o distribuidore de alcohol carburante; Formulario para la presentación de solicitud de certificado de reducción de gases de efecto invernadero en el sector transporte. La cual fue aprobada mediante el Acuerdo Ministerial 286-2023, para su publicación en la pagina oficial del Ministerio de Energía y Minas.

- Designación para participar del Curso “Los biocombustibles líquidos en la transición energética y climática: formulación de políticas y nuevas tecnologías”. Este curso es dictado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y cuenta con el apoyo del Consejo de Granos de Estados Unidos y de la Organización Latinoamericana de Energía. Dicho curso está dirigido a técnicos gubernamentales y tomadores de decisiones, involucrados en procesos de formulación e implementación de políticas públicas y normativas en los países de América Latina y El Caribe (ALC), así como también a actores relevantes a lo largo de la cadena de valor y conocimiento de los biocombustibles líquidos. Desarrollado de forma asincrónica completándose el modulo número 1 dentro del mes de febrero 2024.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de las respuestas a una serie de preguntas trasladadas por la Unidad de Comunicación Social del Ministerio de Energía y Minas, en relación al Proceso de Implementación de la Mezcla de Alcohol Carburante con Combustibles Fósiles.

d) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 “Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante”; para los productos y sub productos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas.

e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-012-2024, de fecha 01 de febrero de 2024, por medio del cual se solicita la cancelación del servicio de extracción de basura del mes de enero, de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-013-2024, de fecha 07 de febrero de 2024, por medio del cual la Dirección General de Energía solicita la compra de tres sellos automáticos, para uso del Viceministro encargado del Área Energética.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-014-2024, de fecha 08 de febrero de 2024, dentro del cual se solicita el pago de agua potable de la Dirección General de Energía correspondiente al mes de enero 2024.
- Apoyo Técnico dentro del proceso de programación de las metas físicas de los distintos departamentos de la Dirección General de Energía, de acuerdo al Plan Operativo Anual.

Atentamente,

David Antonio Briones Morales
DPI No. (2251761060101)

Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio César García
Subdirector General de Energía

